Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

NOTA N° 64/2024

Letra: SC-MED

Río Grande 04/01/2024

Referencia: Aprobación oferta

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MED

Por la presente me dirijo a Ud. en el marco del asunto indicado en la referencia, a fin de autorizar los renglones 53, 54, 55 que superan el 20% del cuadro comparativo que obra en orden N° 122, ofertas recibidas por la firma KRUSOL S.A., en comparación de la re cotización establecido por la D.P. de Redeterminación de Precios, según informe obrante en N° 121, el cual se surge como consecuencia de la desestimación por parte del proveedor ALONSO LEANDRO, mediante mail que obra en orden N° 118. Así mismo cabe señalar que es de suma importancia para esta cartera ministerial contar con el total de los insumos, incluidos los mencionados, en virtud de la fecha límite para la adquisición, ya que los mismos están destinados la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", de la Base a Esperanza, sector antártico, para poder llevar a cabo con normalidad las funciones docentes durante la Campaña Antártica 2024, y deben estar disponibles para la fecha prevista en que se realizará el traslado con la embarcación destinada al mismo, sin desconocer además la urgencia que conlleva la logística de coordinar con las áreas involucradas.

Por este motivo es que nos vemos imposibilitados en realizar un segundo llamado, entendiendo que esta acción conllevaría a un incremento de los valores, y además causaría una demora en la entrega de los insumos, la cual no está en condiciones de sucederse.

Atentamente.-

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A ROSALES NORMA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA Subsecretaria de Planeamiento
04/01/2024 17:00